

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION.

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador. Redacción y Administración Arco-Aguero, 18, bajo

Interesante á los ganaderos.

Vacunas del Instituto Pasteur para prevenir á los cerdos del mal rojo y del carbunco al ganado lanar, cabrio, vacuno y caballar.

Sólo con la vacuna del Instituto Pasteur está demostrado hasta hoy que se reduce la mortandad de estos animales á menos del 1 por 100 en las enfermedades mencionadas.

Más de setenta mil vacunas empleadas en el año pasado en Extremadura, sin un solo fracaso, son la mejor prueba de nuestras afirmaciones.

El que desee instrucciones y prospectos que los pida á D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo 103, Badajoz, representante en Extremadura del Instituto Pasteur.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA

MELENDEZ VALDES, 37.

¡Farsantes!

Los ministros que hoy rigen los destinos de la patria, han dicho una y mil veces que iban á cortar los abusos en la administración pública; que iban á restablecer el imperio de la moralidad en todos los ramos; que iban á realizar economías; en una palabra que iban á emprender vigorosamente la regeneración del país.

Y sin embargo, apenas pasa un día sin que sus actos revelen que han dado al olvido todas sus promesas y que cuanto dijeron era palabrería á que se apelaba con el fin de apoderarse de las riendas del gobierno.

Hace pocos días fué nombrado Director general de comunicaciones el marqués de Cabriñana; y como es un hombre de carácter, al país no le pareció mal ese nombramiento.

Quiso el marqués cortar abusos; quiso que prestaran servicios un buen número de individuos del cuerpo de telégrafos que figuraban en los Gabinetes de algunos ministros; pero estos pusieron su veto á las medidas adoptadas por el Director general de comunicaciones, quien dando una prueba de dignidad, presentó inmediatamente la dimisión.

Silvela y Dato han hecho gestiones para que la retirase; más el marqués se negó á ello. Ha obrado perfectamente: su conducta merece los aplausos de la opinión.

Y á Silvela y á sus compañeros de glorias y fatigas; á los protectores de los que sin dula cuentan con influencias poderosas para cobrar su sueldo y pasearse, bien podemos decirles, porque hay para ello motivo ¡farsantes!

Pacotillas.

Madame Gyp, la cual es escritora, y cuenta ya sesenta y cinco años, allá en París acaba de ser víctima de un atrevido rapto.

Ella misma al prefecto la aventura con natural rubor ha relatado, quedándose el prefecto sorprendido y muy estupefacto.

Un galán á quien ella no conoce entró en su habitación, la cogió en brazos y en un coche magnífico metiéndola con los ojos tapados,

la condujo á una casa misteriosa, no dentro de París, sino en el campo, y ella pudo evadirse de la casa por un balcón bajando,

mediante unas cortinas que ató al hierro en tanto que el raptor enamorado daba órdenes á todos sus sirvientes en el centro del patio.

Todo París comenta este suceso que cuenta Bonafoux en el *Heraldo*. ¡Pobre madame Gyp! ¡Con qué gypio su angustia habrá expresado!

Afortunadamente salir pudo del lance aquel con el honor intacto. ¡Bajar del balcón por las cortinas, ¡de buena se ha librado!

Leo:

«El jefe que ha sido expulsado del ejército por el tribunal de honor es, según se asegura, un coronel de Estado Mayor amigo del general Weyler.»

¡Tapa, tapa!

¡Pobre Compañía Transatlántica! ¡Ahora sí que la han reventado!

La han impuesto una multa de 250 pesetas. Ya veo al marqués de Comillas teniendo que solicitar una plaza de escribiente en algún escritorio.

¡Qué barco tendrá que vender para pagar la multa? ¡Lo menos el *Reina Cristina*!

En Madrid ha intentado suicidarse una joven de edad de diecinueve, que estaría quizá para casarse y abandonada fué por el alevé; y otra joven, también muy agraciada, sin temer de la muerte los horrores, intentó suicidarse contrariada como otras muchas ¡ay! en sus amores. Pero ni una ni otra consiguieron de su existencia consumir la ruina, porque ambas en matarse coincidieron con mistos de las cajas de cocina! No interviene jamás la Funeraria en casos semejantes, aunque sueñan... ¡Todos los fósforos de la Arrendataria ni arden, ni encienden nada... ¡ni envienen!

Dice un periódico de Sevilla que ascienden á 1.652 el número de faroles destruidos durante los desórdenes acaecidos en dicha capital andaluza.

Poco á poco; si no está comprendido en ese número un concejal que, según los correspondientes, resultó confuso, son 1.653. No valen las equivocaciones!

Ha desaparecido de la Habana un alto empleado de Correos, llevándose cien mil duros.

Además, ha sido suspendido de empleo y sueldo el administrador general de la isla; mister Rathbone, por sospechas de estar complicado en grandes irregularidades que se han descubierto.

¡Canastos con mister Rathbone!

¡Hola, hola, hola, hola!

¡Como España al fin y al cathbo! No traerá ese asunto cola, pero trae *rathbo*!

¿Y qué dirán á eso Máximo Gómez y Quintín Banderas? ¿Que es superior la administración de los yanquis á la de los españoles?

¡Pues que les aproveche!

¡Ahora sí que digo que el señor Silvela se ha vuelto loco!

Lean ustedes:

«Se asegura que el señor Silvela tiene el proyecto de contratar la construcción de 25 acorazados.»

¡Hombre por Dios! ¿No hay un alma piadosa que le enseñe lo que es un acorazado, al ministro de Marina?

¡Será capaz de encargar una gruesa de acorazados, creyendo que son zapatillas de orillo!

Una signora *Granada*, que en París dicen que está, según un papel relata, ha parido de reata cuarenta y tres hijos ya. De un golpe, cinco ha tenido; de otro, cuatro á luz ha dado, y es *Granada* de apellido... ¡Qué no digan que ha parido, sino que se ha *desgranado*!

ESTRAÑO.

Para su hija adoptiva

Los señores Meuret, de la calle Prunelle, número 1, de Lyon (Francia), habían adoptado una niña lindísima de tres años. Su cariño había crecido con la niña, que rodeaban de los más grandes cuidados. Desgraciadamente su dicha se vió turbada un instante. La pequeña huérfana tuvo el baile de San Vito, terrible enfermedad que puede desgraciar toda la existencia. Esta enfermedad ataca sobre todo á las jóvenes y puede durar toda la vida si no se le pone remedio. El enfermo padece mucho de una agitación continúa, que se caracteriza por movimientos involuntarios é irregulares de los brazos, y por un temblor de manos. Está mal tiene su origen en una debilidad natural de la sangre y el único remedio para curarlo consiste en la regeneración total de la sangre. Las Píldoras Pink obran de una manera absoluta en estos casos y todas las personas que las han tomado contra esta enfermedad, han conseguido curarla. Esto es lo que hizo el Sr. Meuret.



«Tengo la felicidad de poderles anunciar la curación radical de nuestra querida niña Juana Borgoy, siendo este su verdadero nombre y he aquí la explica-

ción. Juana es huérfana, que hemos adoptado á la edad de tres años; la hemos educado y la queremos como si fuera hija nuestra. No hay que decirles cuanto pesar nos causó el ver que padecía de baile de San Vito y que por ningún tratamiento pudimos vencer la enfermedad. Únicamente las Píldoras Pink la han salvado, le han devuelto la fuerza y la salud.»

El efecto de las Píldoras Pink en la reconstitución de la sangre es tan poderoso, como puede verse en el retrato de la niña que publicamos, que curan las enfermedades que son consecuencia de su agotamiento, como son la anemia, la clorosis, la neurastenia, debilidad general en el hombre y la mujer, el reuma y la siatica.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en casa de Ricardo Camacho, Badajoz y principales farmacias al precio de ptas. 4 la caja, ó de ptas. 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 67. Paseo de Gracia, Barcelona.)

Banco de España. Sucursal de Badajoz.

EMISION DE TITULOS DE DEUDAS AMORTIZABLE AL 5 POR 100

Según lo dispuesto en Real decreto de 19 del actual, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable por la suma de 1.200.000.000 de pesetas nominales.

Dicha Deuda se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

Serie A	de 500 pesetas.
B	2.500
C	5.000
D	12.500
E	25.000
F	50.000

Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1900, devengando desde ese día intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos del Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan pronto como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán en 15 Enero, 15 Abril, 15 Julio y 15 Octubre, según el cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid ó en sus Sucursales, á voluntad de los tenedores, á cuyo efecto recibirá del producto de la renta de tabacos, la suma que en cada trimestre deba invertirse en este servicio.

La nueva Deuda no tendrá otro impuesto que el que satisfacen los demás valores públicos.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco de España y en todas sus Sucursales, el 4 de Junio próximo, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 83 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las Obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro, emitidas y re-

novadas con arreglo á la Ley del 28 de Junio de 1899; las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, creadas por Real decreto del 3 de Noviembre de 1896, y los Pagarés procedentes del Ministerio de Ultramar que al crearse fueron cedidos con interés de 5 por 100 al Banco Hipotecario y á otros Establecimientos, Sociedades y Banqueros.

Las peticiones de suscripción á metálico ó en los valores citados, se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará esta Sucursal, pudiendo hacerse directamente por los mismos interesados ó por mediación de Corredores de Comercio, abonándose á estos el corretaje oficial.

A los pedidos de conversión ó sea á las suscripciones en valores, deberán acompañarse los títulos, facturados en los impresos que también se facilitarán, ingresando aquellos en la Caja de este Banco y entregando éste, á cambio, un resguardo de suscripción por el importe nominal de los mismos títulos.

Las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, llevarán unido el cupón de 15 de Agosto del presente año, y las de la Deuda flotante se presentarán sin cupones.

Los Pagarés del Tesoro, procedentes del Ministerio de Ultramar, se presentarán facturados con la petición correspondiente, para su conversión en la nueva Deuda, y en el acto de su recibo se entregará á los presentadores un resguardo del importe nominal que representen, sin perjuicio de practicar después el descuento de intereses desde el día 15 de Mayo hasta sus respectivos vencimientos.

Los resguardos de suscripción que se entreguen á los presentadores de Obligaciones y Pagarés, serán canjeados en su día por las correspondientes carpetas, negociables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Dichas carpetas llevarán cuatro cupones representativos de los intereses á satisfacer en 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1900, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1901.

Las fracciones quedarán representadas por resguardos talonarios, hasta que reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

Las Obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro, se entenderán retiradas de la circulación el día 4 de Junio próximo y el cupón del trimestre actual reducido á pesetas 3'125 para los de la Serie A y á pesetas 31'25 para los de la Serie B, por cuyo importe se liquidarán á su vencimiento del 30 de Junio próximo.

Las citadas Obligaciones que no se entreguen para su conversión en la nueva Deuda á 5 por 100, deberán presentarse con la correspondiente factura, en la Caja de este Banco el día 5 de Junio, para su reembolso á metálico, por el valor nominal. El cupón corriente se pagará á su vencimiento, reducido á las cantidades expresadas, y el Banco abonará, por cuenta del Tesoro, intereses á 5 por 100 anual, al reintegrar el importe de las Obligaciones, por los días que median entre el 15 de Mayo y el que se señale para el pago, perdiendo el derecho á este abono de intereses los tenedores de Obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro que no habiéndolas presentado en la suscripción, no soliciten tampoco el reembolso en el citado día 5 de Junio precisamente.

Si el producto de la suscripción en numerario fuese superior á la cantidad que representen: las Obligaciones del Tesoro de Deuda flotante, en poder del Banco, el importe que haya que reembolsar á los tenedores de dichas Obligaciones que no soliciten su conversión, y lo que se calcule como coste de estas operaciones, se hará un prorrato entre los suscriptores en metálico, reduciendo sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda.

Las suscripciones de conversión, ó sean las hechas en Obligaciones de Deuda flotante y de Aduanas y Pagarés del Tesoro, quedan exceptuadas del prorrato.

Los suscriptores á metálico recibirán de este Banco, á cambio de su proposición y del 10 por 100 del valor nominal de la misma, un resguardo talonario.

El día 16 de Junio entregarán la cantidad necesaria para completar, con lo ya entregado, el 50 por 100 del importe efectivo de la adjudicación nominal; el día 16 del Julio un 20 por 100 y el día 16 de Agosto el 13 por 100 restante; canjeándose entonces á los interesados los resguardos de suscripción por las carpetas provisionales de queda hecho mérito.

A los suscriptores que anticipen pla-

zos, se les bonificará á razón de 5 por 100 al año; y aunque no hay plazo para la entrega de valores en las suscripciones de conversión, se bonificará á los que hagan estas con el mismo 5 por 100, liquidado por igual tiempo é importe de los plazos concedidos á los suscriptores en efectivo.

Los poseedores de Obligaciones del Tesoro, tanto de Deuda flotante como de Aduanas, que las tengan depositadas en el Banco, bien en Madrid ó en sus Sucursales y opten por la conversión de estos valores en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100, podrán presentar desde el lunes 28 del corriente, con el pedido de suscripción, los resguardos de los depósitos, en las oficinas de los puntos donde estén constituidos, facturados separadamente por clases de valores.

La Sucursal estampará en los resguardos de estos depósitos un cajetín de toma de razón de este pedido de conversión, devolviéndolos en el acto á los interesados.

Análogo procedimiento se seguirá con las Obligaciones del Tesoro y de Aduanas citadas que se hallen depositadas en garantía de operaciones de crédito ó préstamo.

Para el reembolso de las obligaciones del Tesoro, constituidas en depósito necesario, judicial, gubernativo ó de fianza, deberá presentarse una comunicación de la autoridad, corporación ó persona á cuya disposición se halle aquel, autorizando el cobro.

Las Obligaciones del Tesoro, de Deuda flotante, que se hallen depositadas en el Banco, tanto en Madrid como en sus Sucursales y cuyos dueños no soliciten el pago el 5 de Junio señalado, habrán de ser retiradas para presentarlas al cobro, cuando los interesados lo tengan por conveniente.

Badajoz 23 de Mayo de 1900.—El Secretario, Manuel Alonso.

Cronica Local

La feria de Badajoz.

En este año se ha variado la fecha en que ha de celebrarse la feria de Badajoz: comerciantes, industriales y conojo han discutido con calma, cual de la época del año es más apropiado para atraer á nuestra ciudad mayor número de forasteros, y tras de maduro estudio han decidido que sea del 24 al 30 de Junio.

Ahora lo Comisión de festejos no des cansa, no duerme, para dejar á buena altura su nombre «profesional», y con tino sobrado quiere dejar precedentes para mañana.

Trata de hacer una estadística verdad y compararla con la del año anterior; ya han reclamado á las empresas ferroviarias el número de billetes expedidos para esta capital durante el plazo que se promete comparar.

Ya han pedido á las empresas de diligencias de Badajoz á Jerez, de Badajoz á San Vicente Alcántara y de Badajoz á Villanueva del Fresno, iguales datos.

Ya han solicitado del gerente del tranvía y de los dueños de los coches de servicio público, iguales pormenores.

Ya han pedido á los hoteles, fondas, paradores, casas de hospedaje, posadas y mesones, relación numérica de los viajeros que en igual plazo pernoctaron y concurren, presto que ese dato no ha podido facilitar el Gobierno civil, á pesar de los pesares.

Ya se ha pedido al comercio de trapos, sombrererías, zapaterías, tiendas de modas, sederías, pasamanerías, relojerías, almacenes de muebles, maderas, hierros, lonjas, dulcerías, cafés, casinos, círculos de recreo, cervecerías, tiendas de ropas hechas, sastrerías, barberías y otras, nota de los ingresos obtenidos en varios días.

Ya han revelado el propósito de conocer el número de las entradas expedidas en las corridas de toros, teatros y demás edificios donde hubo espectáculos públicos.

Es decir, desean saber, y sabrán por muchos conceptos, el movimiento ordinario, y compararán el extraordinario de igual fecha del año anterior, y así, y bajo una base segura, podrá decirse mañana, si en tal ó cual fecha, la feria tuvo más ó menos importancia.

Del rodeo nada han de pedir, porque en esta materia nuestro Ayuntamiento

conserva todos los datos de años anteriores; se sabe el número de cabezas de ganado de cada clase, valor que por tipos medios obtuvieron y el número exacto de lo vendido; todo, todo se sabe, hasta lo que más nimio parece.

Y no para ahí la cosa; los programas de mano de los próximos festejos, diz que han sido ya remitidos con profusión á muchas personalidades de la provincia y no ha habido pueblo ni aldea donde el Alcalde, Secretario, Juez municipal, Fiscal, Secretario del Juzgado, Médico, Boticario, Profesores de instrucción pública, Veterinario, Cura párroco, cafés, casitos y círculos, no lo hayan recibido por duplicado.

Los encargados de la propaganda de festejos no descansan; sueltos y reclamos en la prensa local, y alguno que otro en la del vecino reino; no se han olvidado de la prensa de las provincias limítrofes; y á la de Madrid, que por todas partes circula, le han dado cuenta de la variación de fechas.

Tampoco la primera autoridad local deja descansar á los funcionarios á sus órdenes; quiere que la semana anterior á la feria; queden revocadas muchas fachadas que bien lo necesitan, y á los dueños de casas está obligando con órdenes terminantes para que pinten y blanqueen la fachada y algunas ventanas y puertas. Todo es muy digno de alabanza.

Nos agrada ver la actividad vertiginosa que en paseos y jardines se despliega; se planta donde hace falta y se quita donde sobra; igual ocurre en empedrados y aceras: los edificios municipales han sido los primeros en asearse para dar ejemplo.

Muchas son las luces eléctricas que han sido variadas de sitio porque las nuevas plantaciones de árboles quitaban, en algunas plazas y calles, fuerza á los focos de luz y algunos cables parecían tendedores de ropa sucia.

Todo, todo marcha; la feria promete; con actividad é inteligencia mucho puede hacerse todavía y nosotros nos felicitamos de ello.

Ya se sabe que tendremos agua abundante en esos días y que el riego está asegurado, no habrá polvo y para ello se están colocando las bocas de riego que faltaban.

Los toldos viejos de la calle central no se colocarán este año, porque así lo ha dispuesto quien puede y se pondrán todos ó ninguno.

No falta ya ni un perfil: al viajero, al feriante, al que nos honre con su visita se le dará, á su llegada, una relación de los hoteles, fondas, casas de huéspedes, comedores, restaurantes, posadas, paradores, cafés, casinos y círculos de recreo; es decir, de todo aquello donde puede encontrar lo necesario para la vida.

Nos regeneramos, somos los de siempre.

R. CAMPOS.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer la presidió el teniente de alcalde D. Enrique Galache. Al abrir la se hallaban presentes los concejales Sres. Merino y Rodríguez Doucel. Poco después entraron los Sres. Martínez Rodríguez y Osorio y á última hora lo hizo el Sr. Abarrátegui.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se aprobó también un expediente de lactancia.

Se admitió la renuncia del músico de la banda municipal Alberto Rubio.

Fue denegada una petición de socorro por no haber consignación en el presupuesto.

Se acordó poner baldosines en algunos puestos de mercado.

Concedióse permiso á D. Eugenio Serrano para hacer reformas en una casa de su propiedad.

El Sr. Martínez habló de asuntos relacionados con la plaza mercado dando explicaciones sobre ellos el teniente alcalde interino Sr. Rodríguez Doucel quedando satisfechas de ellas el 1.º.

El mismo Sr. Martínez Rodríguez manifestó que según noticias aun no había prestado fianza el administrador de la plaza mercado y que declinaba su responsabilidad por esta falta de cumplimiento de uno de los artículos del Reglamento de dicha plaza.

Los demás ediles se adhieron á lo expuesto por el Sr. Martínez Rodríguez y se levantó la sesión poco después de las 12.

Teatro López de Ayala

A las dos de la madrugada terminó la función á beneficio de la hija y de la sobrina del Sr. Trovat. ¿Quién tiene ganas á tal hora de emborronar algunas cuartillas?

La sinfonía tocada por la orquesta bajo la dirección del Sr. Blaya, fué aplaudida.

Los *Hugonotes*, una de las mejores comedias de Miguel Echegaray, agradó bastante al público. El acto segundo especialmente, hizo pasar un rato muy ameno á los espectadores.

La representación fué esmerada. En ella tomaron parte las señoritas de Sabater, Elices y Saenz y los señores Castro, Pérez Bolívar, López Moreno, Abarrátegui, Alba y González Correa. Fueron llamados al palco escénico.

La «toilette» de la Srta. Elices era elegantísimo.

En el monólogo *Loreto*, arrancó calorosos aplausos la bella y graciosa señorita Estéfana Giménez. Manejó el mantón de Manila con mucho salero y las guajiras cantólas dándole gran expresión.

La orquesta ejecutó luego un prelude original de D. Mateo Alba, que mereció plácemes.

Grandes y entusiastas aplausos fueron los que arrancó la representación de *La Viejecita*. Sus intérpretes fueron los mismos que ejecutaron la obra en el local de la «Unión Artística» poco tiempo há.

La señorita Concha Giménez cantó muy bien su parte y en el recitado dejó su pabellón bien puesto.

La Srta. Joaquina Rincón, desempeñó con acierto su papel. En el duo con la viejecita cantó afinadamente.

El Sr. Alba, hizo gala de su hermosa voz. Pérez Bolívar, Abarrátegui y los González Correa (Antonio y José), contribuyeron al buen éxito de la obra.

El coro de oficiales con que principia la zarzuela, resultó muy ajustado.

Las lindas Srtas. que formaban el coro de damas españolas, lucieron bonitos trajes.

La entrada en plateas, palcos, entrepuercos y butacas un lleno completo.

En el anfiteatro y paraíso floja.

La langosta recogida en el término de esta ciudad y enterrada el día 22, pesó 1.388 kilos.

PIANOS

á 5 duros mensuales

á cuerdas cruzadas, sistema norteamericano á Ptas. 1.225, sin más gastos, franca en la estación de Badajoz ó cualquiera otra.

Les venden los Sres. Ortiz & Cussó de Barcelona, y pueden verse en casa de D. Antonio Covarsí, calle de Calatrava núm. 3, único representante en Badajoz y su provincia.

Tienen cuatro hermosos candelabros dorados y las dimensiones de los pianos del precio anterior, son alto 1,28 por 1,55 metros de ancho.

Jamás se vendieron pianos tan hermosos en precios tan baratos y en condiciones tan ventajosas. Se garantizan por todos conceptos. Se facilitan catálogos gratis y condiciones de venta en casa del representante Sr. Covarsí.

Servicio telegráfico

En el Circulo mercantil.

Madrid 24 (3'30 m.)

Ayer celebró una reunión en el Circulo mercantil, el Directorio de la Unión Nacional. Los que concurren cambiaron impresiones acerca de los asuntos de actualidad.

No recayeron acuerdos, porque se espera la llegada de Costa y de otros individuos del Directorio que no se encuentran todavía en la Corte.

Rumores desmentidos

Madrid 24 (3'35 m.)

Se han desmentido los rumores de que el Directorio de la Unión Nacional, trasmitiese órdenes al comercio para que rechazara los billetes del Banco de España y para que verificase un nuevo cierre de tiendas.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomase Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.



REPRESENTANTES

PARA BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA LES SOLICITA
LA ACTIVIDAD

Compañía Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguro Infantil.

Capital social..... 1.000.000 pesetas.

Primas á cobrar..... 207.560 —

Garantía total..... 1.207.560 —

Dirigirse al representante general en esta provincia, D. Antonio Thomas, calle Santa Lucía, número 12, Badajoz.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura para no sufrir jamás dolores de muelas. Este es un hecho probado por millones de casas. No es una afirmación interesada y gratuita del autor del dentífico.

Un primer premio á la baratura y condiciones higiénicas otorgado al «Licor del Polo de Orive» por el IX Congreso de Higiene Internacional y la venta de 400 mil frascos por año (20 mil al mes en Madrid por una sola casa Capellanes, 1.º) prueban con hechos y no con palabras la exactitud de lo afirmado. 6 reales frasco para dos meses de uso dicésivo.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38** pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
JULIO MARTIN AZ
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y BEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE.

6, Calle de la Soledad, núm. 6.

BADAJOZ.

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz.-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMP.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

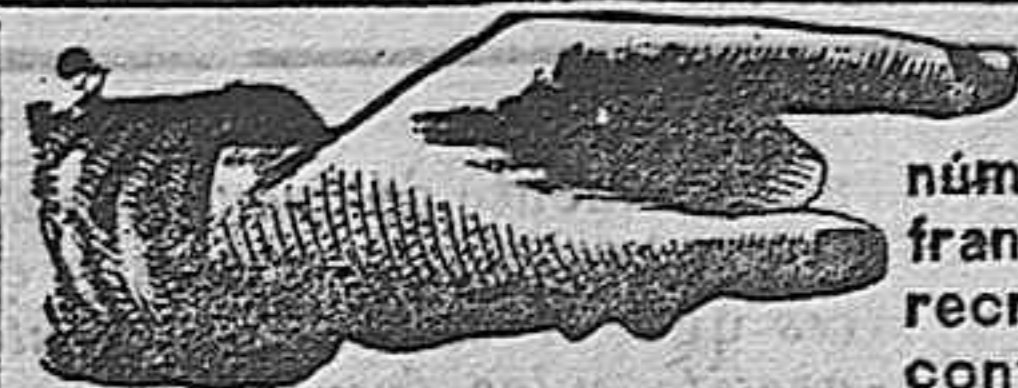
Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente del extranjero y para el extranjero.

Disponible.



Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apar. núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominan á nuestros libros....., pero los compran.



Tratamiento de la policía á nue tres vendedores cuando el número pica.....

La Avispa

Apartado núm. 3. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.

Depositarios autorizados en Badajoz, Sres. Claramon y Comp.^á Plaza de la Constitución, 21, Librería.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.
LA PRUVINION Y BANCO VITALICIO DE CATALUNY
COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre 1891..... 9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 195.906.987'44
12.691.707'02

Esta *Sociedad* se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.
Domicilio social: Ancha, 64 — BARCELONA.
Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lleó, rias Montano, 18.
Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.
Agente: Don Calixto Quijano.

Se admiten agentes en buenas condiciones en esta delegación. Sin excelentes referencias es inútil solicitarlo.

DISPONIBLE.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID. OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo... 10.000.000 de pesetas.	»
	Primas y reservas..... 44.358.282'06	
	TOTAL..... 56.358.282'06	»

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 78.876.064'95 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta **Gran Compañía Nacional** contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—San Blás, núm. 10.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo.

D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz.

D. Daniel Pérez, con domicilio en Mérida.

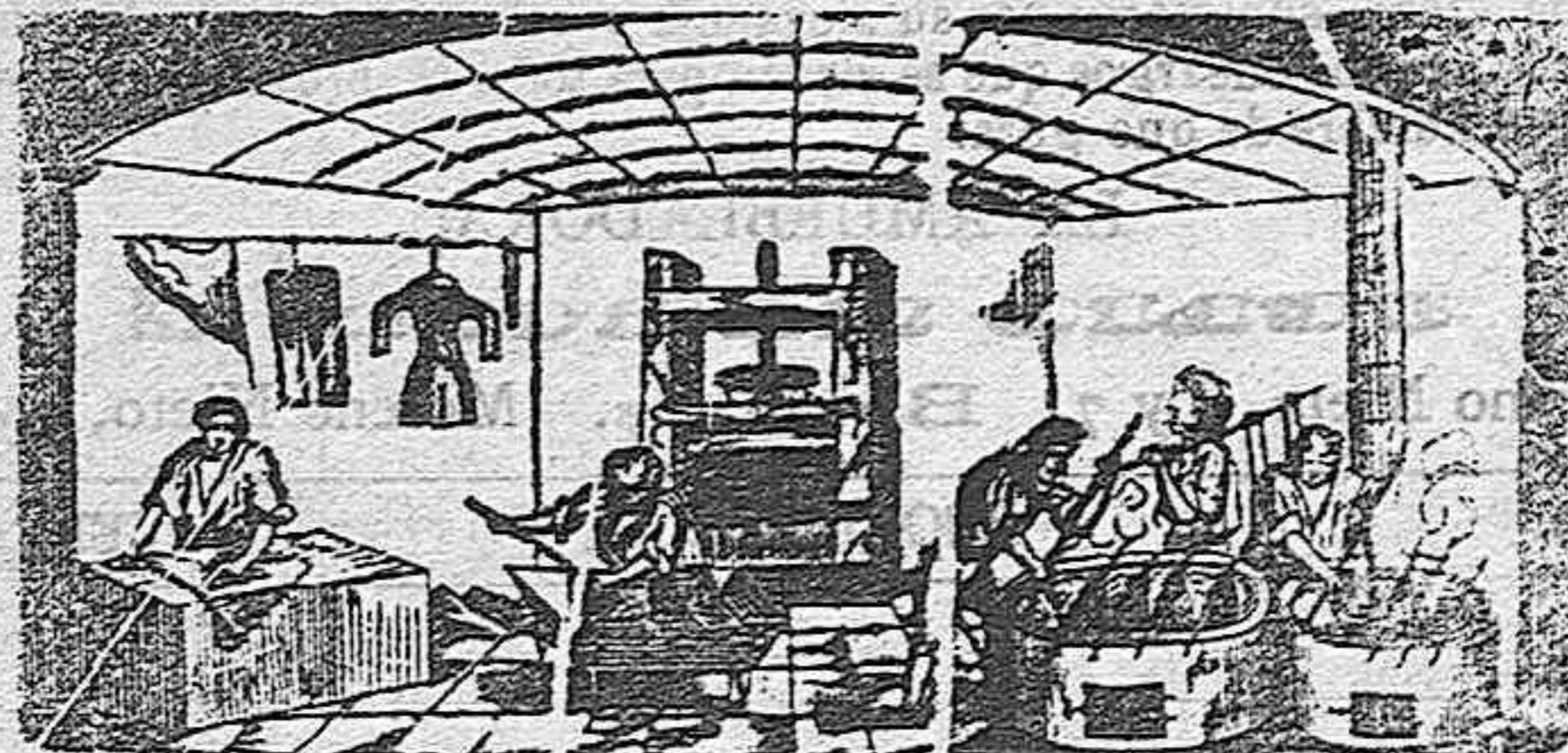
Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de provincia

HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1.
BADAJOS.

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario **Jesús Herrero Rincón**, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20 - BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: Calle de Gabriel, 32.

AGENDA CULINARIA PARA 1900

LIBRO DE LA COMPRA CON MINUTAS Y RECETAS para cada uno de los días del año

POR

LA DUQUESA LAURA.

Precio... En Madrid, encartonada... 2'00 ptas
En provincias, id..... 2'50 —

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutadas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

NUTRITIVO HEYDEN

EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de exportación y D. Gustavo Reder, Zorrilla, 28, Madrid.